



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 6594
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Biol. Jorge Andrés Santander Espinosa, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y de los Recursos Naturales

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 05 de Julio de 2019; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 099/2019/SIPOT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE DAMIAN DELGADO TIJERINA

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
San Rafael Veracruz	09/05/2019	09/05/2019	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
	TOTAL DÍAS:		0	1			EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO CON PERSONAL DEL AYTO PARA TRATAR ASUNTO SOBRE CONTAMINACION DE RIO FILOBOBOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Biol. Jorge Andres Santander  
Eespínosa  
Subdelegado de Gestión para la  
Protección Ambiental y Recursos  
Naturales

REVISO

LIC IGNACIO CISNEROS MORALES  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION E  
INNOVACION

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

DAMIAN DELGADO TIJERINA  
JEFATURA DE DEPARTAMENTO

12:19 PM  
[Stamp: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS, OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS]

Tue 6S.24



**ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA**  
**DELEGADO FEDERAL DE SEMARNAT EN VERACRUZ**  
**PRESENTE**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>		<b>VIAT_COMP: 86331</b>	<b>FECHA: 5 JUNIO DEL 2019</b>	
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:</b>			<b>CONTROL INTERNO-</b>	<b>SGPARN- 37 RUC-6594</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>SAN RAFAEL, VERACRUZ</b>		<b>PERIODO: 9 DE MAYO DEL 2019</b>	
<p><b>OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:</b>                  ATENDER CONVOCATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN RAFAEL, EN TORNO A LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO BOBOS CON REPERCUSIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, PARTICULARMENTE A LA COMUNIDAD DE PESCADORES.</p> <p><b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b>                  LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE PESCADORES MAIFESTARON SER AFECTADOS POR LA CONTAMINACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA DE LA REGIÓN, PARTICULARMENTE EL RÍO BOBOS Y EL ESTERO DE CASITAS, SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL COMPETENTES PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA.                  EL H. AYUNTAMIENTO CONVOCÓ A REUNIÓN PARA EL VIERNES 17 DE MAYO, DISCULPÁNDONOS POR NO PODER PARTICIPAR.                  LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIAS DE GOBIERNO NARRAN LA ATENCIÓN PROPORCIONADA HASTA EL MOMENTO Y OFRECEN CONVOCAR A LOS DIRECTIVOS DE LAS JUGUERAS PARA SOLICITARLES EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO.</p> <p><b>CONCLUSIONES.</b>                  SI BIEN LA PROBLEMÁTICA DE LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO BOBOS ES MULTIFACTORIAL, SE DICE QUE EN LA ZONA LOS PRINCIPALES CAUSANTES DE DICHA CONTAMINACIÓN SON LAS JUGUERAS ASENTADAS EN MARTÍNEZ DE LA TORRE Y SAN RAFAEL.</p> <p><b>RESULTADOS.</b>                  TANTO LA PROFEPA, CONAGUA Y PMA TIENEN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ABIERTOS INSTALADOS EN CONTRA DE LAS DOS JUGUERAS. LA INFORMACIÓN PARTICULAR ÉSTOS PROCEDIMIENTOS ES RESERVADA. SE ACORDÓ CELEBRAR REUNIÓN PRÓXIMA A LA QUE CONVOCARÁ LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.</p> <p><b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:</b>                  APORTAR A LA SOLUCIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL CON REPERCUSIÓN EN LO SOCIAL.</p>				
 O. DAMIAN DELGADO TIJERINA JEFE DEL DEPTO. DE MANEJO INT. DE CONT.				

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario